

Mapa Institucional de Riesgos de Corrupción 2022 v1.						SEGUIMIENTO DE CONTROL INTERNO A CORTE 30 DE ABRIL DE 2022						
No.	Proceso	Objetivo del Proceso	Procedimiento y/o Actividad	Riesgos	Causas	Consecuencias	Riesgo inherente		ACTIVIDADES DE CONTROL	AVANCES A 30 DE ABRIL DE 2022	EVIDENCIAS DE LA EJECUCIÓN DE CONTROL	
							Probabilidad	Nivel				Tratamiento
1	GESTIÓN FINANCIERA	Administrar con efectividad los recursos económicos del Departamento del Cesar con el propósito de disminuirlos con equidad, legalidad y transparencia en los planes, programas y proyectos establecidos por la Administración.	Presupuesto	Aplicación indebida de la Normatividad Presupuestal Vigente.	Desconocimiento y actuar de manera premeditada para la aplicación indebida de las normas presupuestales.	Fiscal, Discapacidad, penal, Abandono en la asignación	1	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Revisar los soportes y los actos administrativos que permitan detectar las irregularidades en la aplicación de las normas presupuestales.	Actividades realizadas a cabo por la oficina durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2022.	EVIDENCIAS PENDIENTES POR ENVIAR
				Creación de condiciones que propicien errores en la toma de decisiones o influencia o afecten su calidad.	Omisión en la expedición del Certificado de Disponibilidad Económica (CDE), Registro Presupuestal (RP)	Fiscal, Discapacidad, penal, Abandono en la asignación	1	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Verificar los soportes de los actos administrativos que permitan detectar el resquemamiento indebido en la expedición de los certificados de disponibilidad y registros presupuestales.	Actividades realizadas a cabo por la oficina durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2022.	EVIDENCIAS PENDIENTES POR ENVIAR
			Contabilidad	Substrato o aceptación de debilidades en el funcionamiento propio o de un tercero	Deficiencia de la imagen de la entidad y pérdida de la confianza de la institución	Investigaciones disciplinarias, fiscales y penales.	1	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Verificación del cumplimiento de los documentos de acuerdo con el manual de pagos a terceros	Actividades realizadas a cabo por la oficina durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2022.	EVIDENCIAS PENDIENTES POR ENVIAR
				Fundación de sanciones	Deficiencia de la imagen de la entidad y pérdida de la confianza de la institución	Deficiencia de la imagen institucional, empobrecimiento físico de terrenos, investigación disciplinaria.	1	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Solicitar a Secretaría General y a la Secretaría de Infraestructura la renovación de la bobina de retas y la instalación de cámaras de seguridad, para la revisión periódica de las cámaras de seguridad, cuando se detecte alguna anomalía.	Actividades realizadas a cabo por la oficina durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2022.	EVIDENCIAS PENDIENTES POR ENVIAR
			Retas	Possibilidad de que los productos aprehendidos por el Grupo Operativo puedan ser cambiados por los vigilantes de la bodega de Retas, antes de ser entregados al Subgrupo de Auditoría y Fiscalización Tributaria.	No existe lugar seguro para la custodia de los productos aprehendidos antes de ser entregados al subgrupo auditoría y fiscalización tributaria. No existe un sistema de seguridad con cámaras que permitan vigilar la actividad dentro de la bodega.	Pérdida de imagen institucional, empobrecimiento físico de terrenos, investigación disciplinaria.	1	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Solicitar a Secretaría General y a la Secretaría de Infraestructura la renovación de la bobina de retas y la instalación de cámaras de seguridad, para la revisión periódica de las cámaras de seguridad, cuando se detecte alguna anomalía.	Actividades realizadas a cabo por la oficina durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2022.	EVIDENCIAS PENDIENTES POR ENVIAR
				Possibilidad de prescripción de los acuerdos de pago que los contribuyentes hacen con los impuestos establecidos en el Departamento del Cesar.	Deficiencia en las vigas de seguimiento, monitoreo y validación de los acuerdos de pago suscritos, todo sea que esta función recaer sobre una sola persona, y adicionalmente, debe suscribir los acuerdos y atender al público.	Deficiencia patrimonial, apertura de procesos sancionatorios, disciplinarios, fiscales y penales.	5	Extrema	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Revisión semanal del estado de los acuerdos de pagos suscritos, verificar pagos, revisar y notificar al contribuyente, pero para ello, se requiere la contratación de retas de personas de apoyo que se dediquen exclusivamente a esta labor.	Actividades realizadas a cabo por la oficina durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2022.	EVIDENCIAS PENDIENTES POR ENVIAR
				Possibilidad de corrupción al momento de recibir los recursos de reconstrucción contra los actos administrativos que ordenan el cierre temporal de establecimientos de comercio por evasión fiscal (contrabando).	Presiones indebidas, carencia de controles al momento de recibir los recursos de reconstrucción.	Pérdida de imagen institucional, Demandas contra el estado, Deficiencia de confianza en el público, Delimitación patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, acciones de la autoridad deficiente del control de bienes, serenas y vigilantes.	1	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Revisión detenida de cada procedimiento (acta que ordena decomiso y cierre temporal de establecimiento de comercio), con el fin de no dar espacio a vicios de procedimiento que den lugar a revocar los actos administrativos.	Actividades realizadas a cabo por la oficina durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2022.	EVIDENCIAS PENDIENTES POR ENVIAR
				Possibilidad de entrar expedientes (pérdidas) de los procesos que lleva la Oficina de Retas, para Reservas e Ingresos.	La puerta principal de la Oficina de Retas y del subgrupo de ejecuciones fiscales, no tiene llave, cualquier persona puede entrar por la noche o al mediodía y extraer los expedientes. Además, la cámara de seguridad de la Oficina de Retas no es tan confiable, porque sólo guarda el material por los últimos 5 días, entonces no se puede revisar con exactitud el material de las cámaras.	Pérdida de imagen institucional, Demandas contra el estado, Deficiencia de confianza en el público, Delimitación patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, prescripción de procesos.	5	Extrema	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Solicitar a Secretaría General, poner llave a la puerta principal de la Oficina de Retas y a la Oficina del Subgrupo de Ejecuciones Fiscales. Además solicitar a Secretaría General, enviar a Retas de manera semanal, las copias de seguridad de las cámaras instaladas en la Oficina, para hacer las revisiones, cuando fuere el caso.	Actividades realizadas a cabo por la oficina durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2022.	EVIDENCIAS PENDIENTES POR ENVIAR
				Possibilidad de realizar de manera impropia el cobro a través de tarjetas débito/crédito de una liquidación de impuesto.	La persona que realiza los cobros por medios electrónicos, también cumple funciones de liquidación de impuestos y atención al contribuyente. Volúmenes de contribuyentes liquidados y pagados con tarjetas los impuestos.	Pérdida de imagen institucional, Demandas contra el estado, Deficiencia de confianza en el público, Delimitación patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, cobros impropios.	1	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Designar un solo funcionario para el cobro de los impuestos a través de pagos electrónicos o con tarjetas débito/crédito, que no se dedique a otra función, solo exclusivamente para eso, además de conciliar diariamente lo liquidado vs pagado por tarjetas débito/crédito, y reportar el recaudo a la Oficina de Tesorería	Actividades realizadas a cabo por la oficina durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2022.	EVIDENCIAS PENDIENTES POR ENVIAR
				Possibilidad de prescripción del impuesto al vehículo	La base de datos de vehículos está desactualizada, además no existe capacidad operativa en sus subgrupos para abarcar todos los procesos que surgen.	Deficiencia patrimonial, apertura de procesos sancionatorios, disciplinarios, fiscales y penales.	5	Extrema	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Depurar y mantener actualizada la base de datos de vehículos y contrastarla con la base de datos del SIFIN y la DIAN. Además de contratar más personas de apoyo a los subgrupos de la Oficina de Retas, para hacer y hacer seguimientos a los procesos persuasivos y coactivos, de tal manera que no se de la prescripción del impuesto vehicular.	Actividades realizadas a cabo por la oficina durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2022.	EVIDENCIAS PENDIENTES POR ENVIAR
GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS 002	Análisis, formulación e inscripción de programas y proyectos	El CONVENIO EN LAS ALTAS ESFERAS DEL PODER ADMINISTRATIVO POSibilitARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN DE PROYECTOS DRECCIONADO A UN TERCERO PREESTABLECIDO SIN NINGUN IMPACTO EN LA BALAN DE SEGURIDAD DEPARTAMENTAL.	Excesiva discrecionalidad	Definición patrimonial	3	Extrema	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	VERIFICAR QUE LOS PROYECTOS FORMULADOS, VIABILIZADOS Y EJECUTADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CUMPLAN CON LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN EL DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMÁS NORMAS RELACIONADAS CON LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS; GARANTIZAR EL DILIGENCIAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DISPUESTAS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DISPUESTAS POR EL DNP (GESPROY) Y POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA NACION (SPI)	Realizar los proyectos en la vigencia 2022 cuentan con el cumplimiento de los requisitos de la Oficina asesora de planeación por lo cual se expide certificado de priorización. (Se anexan 2 de muestra como evidencia), se reportó el avance de los proyectos en los sistemas SPI, Gesproy (Se anexa informe Diciembre 2021 proyecto macro educación para reportar SPI)	Se anexa al informe algunos Certificados de Priorización emitidos por la Oficina Asesora de Planeación Departamental - Informe SPI de los meses de Diciembre de 2021 Proyecto Macro Secretaría de Educación		
GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS 002	Deposición, control y seguimiento de programas y proyectos	La excesiva discrecionalidad de los supervisores de contratos no interviene en aquellas que están puestas en vigor o solicitar devoluciones a los ejecutores de contratos para pagar los cuantios de cobro, anulando incumplimientos en términos de calidad y cantidad de los bienes que deben proveer al ente territorial	Excesiva discrecionalidad	Definición patrimonial	1	Extrema	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	EXIGIR QUE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN SE SUJETEN A LO CONTEMPLADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015; GARANTIZAR EL DILIGENCIAMIENTO POR PARTE DE LOS SUPERVISORES DE CONTRATOS DE LAS PLATAFORMAS DISPUESTAS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DISPUESTAS POR EL DNP (GESPROY) Y POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA NACION (SPI)	Realizar los proyectos en la vigencia 2022 cuentan con el cumplimiento de los requisitos de la Oficina asesora de planeación por lo cual se expide certificado de priorización. (Se anexan 2 de muestra como evidencia), se reportó mensualmente el avance de los proyectos en los sistemas SPI, Gesproy (Se anexa informe Diciembre 2021 proyecto macro educación para reportar SPI)	Se anexa al informe algunos Certificados de Priorización emitidos por la Oficina Asesora de Planeación Departamental.		
GESTIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL GON	Registrar matriculas de cupos oficiales	Si rectores de las instituciones educativas del Departamento tienen las claves de acceso al SIGET y por los responsables de incluir en esta registro a todos los alumnos matriculados en sus instituciones educativas, esta información es tomada por el Ministerio de Educación Nacional para hacer los pros por concepto de Protección del Servicio, Calidad y gratuidad a las instituciones educativas, luego incluir alumnos en el sistema educativo (SIEMATE), que se están siendo atendidos para incrementar los recursos propios por parte de los rectores administrativos en riesgo de corrupción (y que con esto se busca incrementar los recursos asignados para incrementar las contrataciones en beneficio personal de un tercero	Asunción de control en el registro y Excesiva discrecionalidad de los rectores	Sanciones administrativas por parte del DNP, pérdida de autonomía administrativa, intervención por parte del DNP	1	Extrema	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	EJECUTAR EL PLAN DE AUDITORIAS, REVISIONES Y AJUSTE DE MATRICULA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES OFICIALES	Se realizó proceso de Auditoría de Matrícula en la vigencia 2021	Se anexa informe de auditoría de matrícula		
GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL GON	Gestión de la evaluación educativa	La evaluación del desempeño sobresaliente es un requisito para permanecer y ascender en la carrera administrativa, luego acceder al sistema para autorizarlo o renovar dentro el evaluador para recibir una evaluación sobresaliente para generar un ascenso o permanecer en el cargo y el evaluador es el evaluador para evaluar al funcionario, es un riesgo de corrupción	Falta de conocimiento de la plataforma para manejar la evaluación del desempeño, excesiva discrecionalidad del evaluador.	Permanencia y acceso al personal docente, Director, docente y administrativo en la idoneidad y los méritos requeridos lo cual se traduce en una disminución de la calidad de evaluación del Departamento.	2	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	CONSTITUIR LAS EVALUACIONES DE DESEMPEÑO COMITES EVALUADORES PARA DISMINUIR LA DISCRECIONALIDAD ABSOLUTA DEL EVALUADOR	Se realizó la evaluación del desempeño al 100% del personal de carrera administrativa de la Secretaría de educación tanto del personal administrativo del nivel Central como el Docente, Docente Docente y administrativo del Nivel Descentralizado. Con respecto a la creación de la comisión de evaluación fue creada según resolución 000847 del 13 de febrero del 2021 con el fin de darle solidez a los certificados generados por la evaluación. (Se anexaron 1.809 Docentes y Directores Docentes y 4900 Administrativos)	Se anexa reporte estadístico de la plataforma del número de evaluaciones a Docentes realizadas con el respectivo porcentaje de cumplimiento.		

2	GESTION EDUCATIVA	Definir y desarrollar la organización y la prestación de la educación formal e Educativa para pre y desarrollo humano en los Establecimientos Educativos de las 24 municipalidades del departamento del Cesar.	<p>Los estudiantes para poder ser promovidos al siguiente grado deben aprobar todas las asignaturas del primer semestre, esto se verifica mediante la nota o calificación obtenida durante el periodo lectivo, es por esta razón que docentes pueden promover a su propio criterio frente a los estudiantes que se encuentran en riesgo de promoción, esta actividad lícita se configura como un riesgo de corrupción</p>	<p>Excesiva discrecionalidad, desconocimiento por parte de los docentes de los canales para interponer quejas frente a esta tipo de situaciones</p>	Baja calidad educativa	3	4	Alto	<p>1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general confiere a la implementación de controles.</p>	<p>Generar un Plan de comunicaciones al interior de las Instituciones públicas para capacitar a los estudiantes frente a las tasas que deben seguir si son expuestos a esto y persuadir a los docentes frente a las responsabilidades que implica la materialización de este tipo de actos</p>	Se crea y ejecuta el Plan de Comunicaciones 2021	Se anexa Plan de Comunicaciones
			<p>Los rectores son los ordenadores del gasto en las Instituciones educativas, luego tienen autoridad para suscribir contratos con total independencia, esto permite que puedan recibir y solicitar dinero para adjudicar los contratos que se susciben con los recursos de gestión de las instituciones educativas que dirigen, lo que constituye un riesgo de corrupción</p>	<p>Excesiva discrecionalidad por parte de los rectores</p>	Detrimiento patrimonial.	3	5	Alto	<p>1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general confiere a la implementación de controles.</p>	<p>Emisión de directrices claras por parte de la Oficina de Inspección y Vigilancia para que los procesos contractuales se adelanten por la plataforma digital Colombia, compra, Eficiente, mitigando de esta forma la discrecionalidad del rector para determinar al contratista.</p>	Se emite en 2021 una circular dando directrices de la forma de ejecutar los recursos y los plazos para hacer los reportes - Se ejecuta el plan de auditoría de recursos POSE	Circular para los reportes en el sílfe y en el chip - Acta Auditoría fondos de Servicios Educativos FOSE
			<p>La Secretaría de Educación Departamental es la encargada de otorgar las licencias para el funcionamiento de las instituciones educativas que funcionan dentro del margen de su competencia, luego existe la posibilidad de que los funcionarios encargados de otorgar estas licencias de funcionamiento realicen solicitudes dadas para legitimar estos establecimientos educativos que no cuentan con documentos, planes, programas o certificados por la SED y presentan documentos falsos</p>	<p>Excesiva discrecionalidad del personal encargado de verificar el cumplimiento de requisitos, ausencia de filtros que permitan verificar la autenticidad de la información</p>	Baja calidad educativa	3	4	Alto	<p>1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general confiere a la implementación de controles.</p>	<p>Conformar un comité para la habilitación de Instituciones Educativas en el departamento del Cesar, el cual mitigará la discrecionalidad del personal encargado de realizar las revisiones y efectuará revisiones objetivas.</p>	Se diligencia el formato de validación de verificación el cumplimiento de los requisitos mínimos para la prestación del servicio de educación para el trabajo y el desarrollo humano, educación privada y oficial - Se están adelantando los trámites para la creación del Comité.	Acta de visita EETDH (Establecimiento Educativo para el trabajo y el desarrollo humano)
			<p>La Oficina de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación Departamental es la encargada de verificar la identidad y el cumplimiento de los requisitos del personal docente, director docente y administrativo que va a ingresar a prestar sus labores en la institución, es por esta razón que los funcionarios de esta dependencia tienen la posibilidad de recibir y solicitar dinero para vincular docentes, directores docentes y administrativos que no cumplen con los requisitos y presentan documentos falsos, lo que constituye un riesgo de corrupción</p>	<p>Excesiva discrecionalidad del personal que tiene a su cargo la revisión de la información de verificación de filtros que permitan corroborar la calidad y veracidad de la información</p>	Baja calidad educativa	3	4	Alto	<p>1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general confiere a la implementación de controles.</p>	<p>Conformar un comité verificador de los requisitos que debe acreditar el personal vinculado a la Secretaría de Educación Departamental</p>	A través del sistema maestro promueven las vacantes de docentes y directivos docentes de profesional de 1º nivel según todos los títulos de administrativos docentes y directivos docentes que hacen parte de la planta de la Secretaría de Educación (verificación de validación de filtros) mediante el apoyo de la Comisión de personal se verifica la validez de la información aportada en los hojas de vida de los funcionarios previo a su ingreso (todas todas en el marco del concurso adelantado por la OIGC (PA DICEE - E- COMTE) Control de personal adelantado por 2 funcionarios en representación de los empleados y 2 funcionarios en representación de la administración Departamental)	Pantallazos de solicitud de verificación de autenticidad de títulos
			<p>Los directores docentes encargados de verificar las horas extra laboradas y todos los novedades de nómina tienen la posibilidad de recibir y solicitar dinero por el pago de salarios a docentes y administrativos que no están laborando o prestando el servicio, lo cual constituye un riesgo de corrupción</p>	<p>Excesiva discrecionalidad del personal que tiene a su cargo la revisión de la información de nómina, ausencia de filtros que permitan corroborar la calidad y veracidad de la información</p>	Detrimiento patrimonial	3	4	Alto	<p>1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general confiere a la implementación de controles.</p>	<p>AUDITAR LOS INFORMES Y REPORTES DE LAS AUSIENCIAS, PLANTA Y HORAS EXTRA POR PARTE DE LOS RECTORES</p>	Se recibe el informe de planta, se revisa si los rectores efectivamente están reportando las ausencias y se envía el respectivo memorando acerca de las inconsistencias en los reportes auditados de cada mes.	Resolución Novedad / Resolución niega horas extras

3	GESTIÓN DOCUMENTAL	<p>Generar el manejo de la información recibida y producida por la entidad, mediante la planeación, gestión, organización y control, asegurando la conservación de acuerdo con los lineamientos establecidos en la ley e independiente del sistema e medio de registro en el que se encuentre o produzca la información</p>	<p>Modificar, alterar, eliminar o supeditar firma en información sensible generada por parte de los sistemas de información (SICEA) adoptados por la entidad</p>	<p>Falta de control por parte de los jefes de oficina, para firma de documentos generados por fuera de los sistemas de información</p>	<p>Privacidad, alteración, modificación o falsedad en la información pública generada, ya que no se genera los documentos en los sistemas de información ni bajo los usuarios autorizados</p>	4	5	Alto	<p>1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general confiere a la implementación de controles.</p>	<p>Generar toda comunicación oficial en los sistemas de GDEA adoptados por la entidad</p>	<p>El Sistema Control Doc, se encuentra en funcionamiento y habilitado para todas las Unidades Administrativas y usuarios que gestionan y emiten peticiones al interior de las seccionales, en ese sentido, se asume que TODAS las comunicaciones se vinculan generadas a través del sistema. Como mecanismo de control se estableció que toda correspondencia que se envía a destinatarios externos, ya sea por correo electrónico o a través de empresas de mensajería, debe estar radicado en el sistema y se debe tener copia (física o digital) de ese contacto.</p>	<p>Documento generado a través del SICEA, Círculos emisoras ID 150481 y 150484, Socialización del Documento de POSED y los Documentos de Despliegue D 163010, Aprobación de Actualización manual de POSED mediante Resolución No. 2461 de 2021</p>
			<p>No se asigna en las diferentes seccionales del sistema de los documentos en el SICEA para los diferentes usuarios</p>	<p>No se otorga en los diferentes controladores del sistema de los documentos en el SICEA para los diferentes usuarios</p>	<p>Privacidad, alteración, modificación o falsedad en la información pública generada, ya que no se genera los documentos en los sistemas de información ni bajo los usuarios autorizados</p>	<p>No atender las peticiones de los usuarios, entregar información generada o clasificada, o en la misma autorización y control</p>	<p>Asignar claves de usuarios personales en el SICEA y que sean interdependientes</p>	<p>En este momento se cuenta que ocurren en el sistema y se han contratados o de planta, pasados con los permisos para generar y transferir documentos, previa solicitud que debe hacer el jefe de cada área según las funciones o actividades que estos desarrollan.</p>	<p>Usuarios creados en el SICEA: Socialización de creación de usuarios por parte de las Oficinas de</p>			
			<p>Recepción de documentos por canales distintos a los establecidos en el manual de gestión y trámite de documentos y a su administración de atención del SICEA</p>	<p>No se otorga en los diferentes controladores del sistema de los documentos en el SICEA para los diferentes usuarios</p>	<p>Privacidad, alteración, modificación o falsedad en la información pública generada, ya que no se genera los documentos en los sistemas de información ni bajo los usuarios autorizados</p>	<p>Permanente se ha venido actualizando a través de correo electrónico, el desconocimiento de las POSE que se reciben por canales distintos a los establecidos en el procedimiento, para que sean radicales en el sistema Control Doc. Adicional se han expedido circulares como ID 150481, 150484</p>	<p>Exigir en todas las seccionales, que todo documento que se recibe para trámite debe estar radicado en SICEA</p>	<p>Todos los documentos cuentan con usuarios en el sistema, y se hace control sobre los documentos radicales y generados a través del sistema</p>	<p>Documento generado a través del SICEA, Círculos emisoras ID 150481 y 150484, Socialización del Documento de POSED y los Documentos de Despliegue D 163010, Aprobación de Actualización manual de POSED mediante Resolución No. 2461 de 2021</p>			
			<p>La no designación de personal en los archivos de gestión como responsable del proceso de Gestión Documental</p>	<p>Información pública desorganizada, con riesgo de pérdida, destrucción o alteración.</p>	<p>Privacidad, alteración, modificación o falsedad en la información pública generada, ya que no se genera los documentos en los sistemas de información ni bajo los usuarios autorizados</p>	<p>Designar en cada archivo de gestión un funcionario responsable de la organización y custodia del archivo de cada dependencia</p>	<p>Designar el direccionamiento de todo POSED que ingresa a la entidad por cualquier canal, debe ser radicado inicialmente en el SICEA antes de continuar su trámite</p>	<p>La designación de funcionarios para el manejo y custodia de cada archivo de Gestión e independencia de los jefes de cada área, en ese sentido se le venía incumpliendo en esta designación, en embargo, no todas las oficinas han delegado esta responsabilidad (indicación que en este registro fue de nuevo impuesta mediante los diferentes comunicaciones que se generaron a cada dependencia entre los meses de febrero y marzo y que además registraba como asignación a estos funcionarios. Como evidencia están las comunicaciones y registros de asistencia</p>	<p>Nombre y designación de funcionario</p>			
			<p>Planilla de atención o modificación de la información pública generada en la entidad</p>	<p>Falta de inventarios documentales en los archivos de gestión</p>	<p>Privacidad, alteración, modificación o falsedad en la información pública generada, ya que no se genera los documentos en los sistemas de información ni bajo los usuarios autorizados</p>	<p>Elaborar inventarios documentales en cada archivo de gestión, de acuerdo con la Tabla de retención documental de la oficina</p>	<p>1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general confiere a la implementación de controles.</p>	<p>Entre los meses de febrero y marzo, se llevaron a cabo operaciones con mira a la elaboración de inventarios, se les hizo entrega de los formatos a los usuarios a los capacitaciones y plan de trabajo. Adicionalmente desde Archivo OIGC, se viene apoyando en esta actividad con personal asignado a las áreas que tienen mayor flujo documental para organización e inventario. El plan de trabajo de Agosto mediante correo electrónico se le envió a todas las áreas según de los avances que llevan en la elaboración de inventarios, de los cuales se entregó reporte de los que completaron sus respectivos reportes. Durante periodo de octubre y noviembre se le venía haciendo seguimiento al cumplimiento por parte de las oficinas de las acciones relacionadas con aplicación de TRD y Levantamiento de inventarios.</p>	<p>Inventarios de Archivos de Gestión reportados por las oficinas y entregados a la Oficina de Control Interno en cumplimiento del requerimiento que viene haciendo el PMA, suscrito con el AICN, Acta de validación de seguimiento</p>			

4	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Auditoría Interna	<p>Verificar y evaluar el esquema de organización y el conjunto de planes, programas, normas, procedimientos con el fin de asegurar que todas las actividades, operaciones y subsistemas, así como la administración de la información, se realicen de acuerdo con los marcos constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a los planes o objetivos previstos</p>	<p>Probabilidad de recibir o solicitar cualquier dinero al beneficiario a nombre propio o de terceros con el fin de manipular los informes de auditorías</p>	<p>Excesiva discrecionalidad por parte de los auditores</p>	3	4	Alto	<p>1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general confiere a la implementación de controles.</p>	<p>Se efectúan mesas de trabajo con todos los auditores para observar el desarrollo de sus observaciones y las evidencias que se tengan</p>	<p>Se realizó auditoría interna en la Secretaría de recepción y despacho, también se realizó auditoría a pasaportes.</p>	<p>ARCHIVO PDF INFORME DE AUDITORIA INTERNA.</p>
			<p>Desconocimiento de la Norma</p>	<p>Falta de idoneidad del recurso humano encargado de verificar el cumplimiento del Prestador</p>	<p>Selección del 50 % de los prestadores visitados mensualmente.</p>	100%	ARCHIVO PDF FORMATO DE ASISTENCIA.					
			<p>Falta de idoneidad del recurso humano encargado de verificar el cumplimiento del Prestador</p>	<p>Falta de controles en el Procedimiento</p>	<p>Revisión periódica de las visitas de verificación a los prestadores de servicios de salud programadas mensualmente</p>	100%	ARCHIVO PDF FORMATO DE ASISTENCIA.					
			<p>Falta de compromiso</p>	<p>Realizar una muestra aleatoria representativa, y aplicar encuesta, que permita identificar el riesgo</p>	100%	ARCHIVO PDF FORMATO DE ASISTENCIA.						
			<p>Ampliar procedimientos por parte de los prestadores para garantizar</p>	<p>Revisar cronograma de visitas programadas mes a mes y realizar los informes de vida</p>	100%	ARCHIVO PDF FORMATO DE ASISTENCIA.						

1	GESTIÓN EN SALUD Y PROMOCIÓN SOCIAL	control de las actividades y/o servicios realizados directamente por las entidades estatales o particulares en el Departamento del Cesar, para garantizar el cumplimiento de las normas establecidas, sean de competencia del Departamento o por delegación de funciones	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Aprobación de proyectos del Plan Bienal en el ítem de requisitos	Favorecimiento a terceros	Ampliar previsiones por parte de los prestadores para favorecerlos.	1	3	Mediana	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Revisión y aprobación de los proyectos a través del Consejo Territorial de Seguridad Social	100%	ARCHIVO PDF. FORMATO DE ASISTENCIA.																																			
				Existen riesgos favorables de cumplimiento de condiciones técnicas similares a los establecidos. Formatos revisados. Favorecer el cumplimiento en los procesos sancionatorios en contra	Desarrollo de la Norma								Realizar una muestra aleatoria representativa, y aplicar encuesta, que permita identificar el riesgo	Se realizaron muestras aleatorias de envases de anticongelante a establecimientos farmaciales	ARCHIVO PDF.																																	
					Falta de idoneidad del recurso humano encargado de verificar el cumplimiento del Financiar	Mala imagen institucional. Prevención. Cálculo/Soborno.	3	3	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Revisión periódica de las visitas de verificación a las prestaciones de servicios de salud programadas mensualmente.	De los meses de enero 0, febrero: 34, marzo: 25, y abril: 20 se realizó un total de 79 visitas de los cuales se programaron en el primer cuatrimestre del año 30 por lo tanto se cubren en 100% de los visitas de VC. Medicamentos	ARCHIVO PDF.																																			
					Falta de compromiso						Acumplamiento aleatorio del líder	El controlador ejecuta aleatoria visitas de VC, evidencias reportadas en las firmas de los años	ARCHIVO PDF.																																			
		Ampliar previsiones por parte de los prestadores para favorecerlos.							Seguimiento a la continuidad de las etapas del proceso sancionatorio	Este cronograma de ejecución de las etapas de los procesos los cuales se deben relacionados.	ARCHIVO PDF.																																					
		Realiza, depuración y seguimiento a las novedades reportadas en BDUA	Registro de información errónea a la BDUA	Registros inexactos en BDUA	Pago de UPC indebida a las EPS	3	3	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Círculos informativos, asistencia técnica, mesas de trabajo con funcionarios del régimen subsidiado municipal.	Se adjuntan circulares y correos electrónicos de las acciones realizadas de enero a abril 2022.	ARCHIVO PDF.																																				
		Radicación de cuentas médicas por parte de las UP y EPS (recurso)	Radicación de facturas entregadas por las EPS/UP al área de radicación, sin control de estado, validez y pago de las mismas	No están funcionando de planta para la radicación de las cuentas. No están en la auditoría de cuentas médicas. No existe un software integrado con base de datos para radicar y validar de facturas entregadas	Pagos de facturas duplicadas, si no son detectadas en la auditoría de cuentas médicas	1	4	Alta	3. Comprender el riesgo: Se reduce la probabilidad compartiendo una parte de estos. Los riesgos de corrupción se pueden compartir pero no se puede transferir su responsabilidad; asegura o tercerización	Delegar a un funcionario de planta para liderar proceso de radicación. Integración del software existente con base de datos	Actividad programada por el segundo semestre	ARCHIVO PDF.																																				
		Asistencias que sobre una población específica, con indicadores identificables y caracterizables deben realizar las entidades públicas o privadas para disminuir la incidencia de ocurrencia de un evento no deseado, evitable y evitable y registrar para la salud del individuo. De igual manera se debe atender determinaciones particulares que conlleven a la igualdad social y sanitaria por parte de esta, mesa, genera, víctimas y discapacitados	Cumplimiento plan de mejoramiento Superintendencia Nacional de Salud	Incumplimiento de procesos y procedimientos	Carrencia de controles en los procesos y procedimientos. Objeto de control de la SNS	4	5	Alta	3. Comprender el riesgo: Se reduce la probabilidad compartiendo una parte de estos. Los riesgos de corrupción se pueden compartir pero no se puede transferir su responsabilidad; asegura o tercerización	Dar cumplimiento al plan de mejoramiento definido por la SNS	Actividad programada por el segundo semestre	ARCHIVO PDF.																																				
		Auditoría de cuentas médicas	Realizar por parte de radicación de cuentas facturas dadas radicación en diferentes fechas	Falta de un software que integre el área de radicación y auditoría de cuentas médicas, el cual identifique la duplicidad en las facturas	Pagos de facturas duplicadas	3	4	Alta	3. Comprender el riesgo: Se reduce la probabilidad compartiendo una parte de estos. Los riesgos de corrupción se pueden compartir pero no se puede transferir su responsabilidad; asegura o tercerización	Integración del software existente con auditoría de cuentas	Actividad programada por el segundo semestre	ARCHIVO PDF.																																				
		Verificación de los Procesos de Referencia y Contrareferencia	Manipulación en Referencias y Contrareferencias para favorecimiento a los Prestadores	Falta de congruencia del recurso humano contratado. Falta de idoneidad del recurso humano asignado a las funciones. Falta de capacitación de personal. Ampliar previsiones por parte de los prestadores para favorecerlos.	Pérdida de imagen institucional. Demora en materia involucrada las funciones. Sanciones. Disminución de los ingresos económicos a la red debido al disminuir el flujo de pacientes.	3	3	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Asistencia técnica y seguimiento al proceso de referencia y contrareferencia en las ESES de los 20 municipios del Departamento.	Atas de asistencia técnica al sistema de referencia y contrareferencia, realizadas en los ESE de los Municipios del Depto.	ARCHIVO PDF. ACTAS DE ASISTENCIAS																																				
Evaluación de la capacidad de Gestión de los Municipios	Perseveró el cumplimiento de los requisitos establecidos por norma	Personal deficiente	Mala imagen de la institución, Sanciones disciplinarias, penales y fiscales.	2	3	Mediana	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Auditoría aleatoria trimestral a los municipios involucrados en el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias del Departamento.	Atas de asistencia técnica al sistema de referencia y contrareferencia, realizadas en los ESE de los Municipios del Depto.	ARCHIVO PDF. ACTAS DE ASISTENCIAS																																						
Realizar asistencia técnica, asesoría y acompañamiento a los municipios del Departamento del Cesar, con el fin de fortalecer el desarrollo integral de capacidades	No cumplimiento de las acciones razonables	Carrencia de recursos logísticos. Multiplicidad de funciones	Afectar el cumplimiento de metas y objetivos	1	3	Mediana	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Auditoría a la bitácora de registros de los reportes de salidas de las ambulancias a remesa, en todo el Departamento.	Atas de auditoría aleatoria trimestral realizadas a los municipios involucrados en el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias del Departamento.	ARCHIVO PDF.																																						
Formulación, Ejecución, Monitoreo y Evaluación oportuna del PAS	Reasignación impropia de las dimensiones y componentes. Recursos humanos asignados por el personal	Deficiencia de la calidad de vida de la comunidad por pérdida o bien o servicio o los recursos públicos	Incumplimiento de metas y objetivos	3	4	Alta	3. Comprender el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.																																									
2	MIMAS	CORUPCIÓN EN LA SUPERVISIÓN EN LOS CONTRATOS Y CONVENIOS	ESTABILIZACIÓN DE FUNCIONES.	Pérdida de imagen institucional, Demora en control de estado, Demora de confirmación en el proceso, Demora patronal.	Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales.	Mala calidad de la obra, Demora patronal. Falta de control de contratos y/o servicios públicos.	3	3	Mediana	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Hacer monitoreo y revisión de los objetivos institucionales para cumplir con los ítemes de seguimiento al plan anticorrupción, identificando los posibles casos de riesgo de corrupción.	1- Se anexa Acta de Inicio del Contrato No. 202200033, firmado el 8 de febrero de 2022, cuyo objeto es la CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LAS VEREDAS EL CARMEN, PORTUGAL, EL TESORO, HOG ANABUILO 2, NUEVO CARMEN Y SAN FRANCISCO, EN EL CORREGIMIENTO OCHO DE MAYO DEL MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ, DEPARTAMENTO DEL CESAR. 2- Se anexa Acta de Inicio del Contrato No. 202200026, firmado el 8 de febrero de 2022, cuyo objeto es la INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE MEDIA Y ALTA TENSIÓN PARA LA ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LAS VEREDAS EL CARMEN, PORTUGAL, EL TESORO, NUEVO CARMEN, SAN FRANCISCO Y HOG ANABUILO 2, EN EL MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ, DEPARTAMENTO DEL CESAR. 3- Anexos Cuadernillo y Acta de Inicio el Convenio de colaboración con 202200003, suscrito entre el departamento del Cesar y PROINFORMÁTICA S.A. E.S.P., con fin de beneficiar a los usuarios que asisten a LAS CONEXIONES DE USUARIOS DE SERVICIOS INTERIORES PARA EL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE GAS LIQUADO DE PETROLEO GLP POR REDES PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO DEPARTAMENTO DEL CESAR. 4- Se anexa Resolución de liquidación del Contrato No. 2021-02-1150, cuyo objeto es la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MEDIA Y ALTA TENSIÓN PARA LA ELECTRIFICACIÓN RURAL EN LAS VEREDAS DOS BRAZOS DEL MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ, EL PUEBLO DEL MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ, LOS MARTINES Y LA SIERRA EN EL MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ, RACES BALAS Y RACES ALTAS EN EL MUNICIPIO DE PILAYA, DEPARTAMENTO DEL CESAR – GRUPO B).	DOCUMENTOS PDF. INFORMES DE SUPERVISIÓN EXPORTADO DE LA PLATAFORMA SIRC 2. RESECCION DE FINALIZACIÓN DE CONTRATOS.																																			
				Falta de idoneidad por parte del personal de la Supervisión	Mala calidad de las obras.	3	3	Mediana	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.																																							
				Incumplimiento de los requisitos y/o condiciones de los contratos y el supervisor	Demora patronal																																											
				Possibilidad de recibir favores o beneficios a nombre propio o de terceros por parte del contratista.	Mala calidad de las obras, Demora patronal. Falta de cumplimiento de los requisitos y/o condiciones de los contratos y/o servicios públicos.	3	3	Mediana	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.																																							
				Deficiente nivel de seguimiento a la ejecución contractual. (servicio de la supervisión)	Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales.																																											
				PROBABLE	1	3	Mediana	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.																																								
				INFRAESTRUCTURA	Debil labor de supervisión frente a lo planeado desde la parte contratista.	Falta de supervisión frente a lo planeado desde la parte contratista.	Mala calidad de las obras, Demora patronal. Sanciones disciplinarias, penales y fiscales.	3	3	Mediana	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Hacer seguimiento y control de las actividades y responsabilidades asignadas por el funcionario designado para la supervisión de un convenio y/o convenio.	Se ejerce control de los conceptos que profieren los abogados adscritos a la DAU mediante informes manuscritos que presentan y el seguimiento periódico del pasivo contingente calculado por la dependencia.	A la oficina de control interno no se recibieron las evidencias del avance de las actividades	Se realiza control de las actuaciones procesales desarrolladas por los apoderados del departamento en cuanto al ejercicio de la defensa jurídica respecto a los procesos judiciales vigentes, evidenciando así en el actúe del Estado, la relación de lo desarrollado por la Oficina frente a cada proceso en desarrollo.	A la oficina de control interno no se recibieron las evidencias del avance de las actividades																																
																	Adiciones y/o modificaciones que puedan ser vitales como mala gestión desde su planeación.	Mala calidad de las obras, Demora patronal. Sanciones disciplinarias, penales y fiscales.	3	3	Mediana	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Verificación de las justificaciones deudas de la petición de adición y/o modificación a un convenio y/o convenio.	Se realiza una periódica supervisión del diligenciamiento de las actuaciones procesales por los abogados adscritos en el marco de los procesos judiciales donde el departamento se encuentre involucrado como parte.	A la oficina de control interno no se recibieron las evidencias del avance de las actividades																							
																										Debilidad en los controles de del proceso de contratación departamental.	Falta de idoneidad por parte del personal de la Supervisión	3	4	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Hacer seguimiento y control de las actividades y responsabilidades asignadas por el funcionario designado del proceso de contratación.	Se ha avanzado en la actividad en un 100%.	A la oficina de control interno no se recibieron las evidencias del avance de las actividades														
																																			Possibilidad de recibir o solicitar dinero a cambio de beneficiar a una persona en particular o favorecer para la participación de la misma en cualquier de los proyectos, derivados dentro de la administración departamental.	Falta de integridad y moral	3	3	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Charlas e conferencias de la asistencia en base a principios fundamentales éticos, basados en el código ético disciplinario y el reglamento del sector de la función pública, en donde se busca la mejora continua en base a los buenos principios y así mitigar el caso de corrupción.	Se ha avanzado en la actividad en un 100%.	A la oficina de control interno no se recibieron las evidencias del avance de las actividades					
Desarrollo de los procedimientos de contratación y/o servicios públicos.	Mala calidad de las obras, Demora patronal. Sanciones disciplinarias, penales y fiscales.	3	3																																									Mediana	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Se realizó una muestra aleatoria de los funcionarios a quienes correspondió la representación del procedimiento, acerca de la estabilidad en el Acuerdo 45 de 2015 de comisión sexta. Ley 10 artículo 20 numeral 7. 12 artículo 20 numeral 6 - Decreto 1002 2015 artículo 2.1. 1.2. 1.3. con finalidad de mejoramiento continuo en la aplicación de la normatividad según lo verificado y control	Se ha avanzado en la actividad en un 0. Se tienen programadas las actividades	A la oficina de control interno no se recibieron las evidencias del avance de las actividades
Falta en el seguimiento y control de cada uno de los proyectos con recursos del SIGI por parte de los funcionarios designados. Alteración en los recursos reales de ejecución de los proyectos. Menaje indebido de las plataformas de seguimiento a proyectos financiados por SIGI, retrasos en el otorgar de la información.	Inoperancia de los funcionarios encargados	Mala calidad de las obras, Demora en los procesos, investigaciones y sanciones disciplinarias, penales y fiscales.	3	3	Mediana	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Realizar capacitaciones a los funcionarios que reciben mayor concurrencia en el seguimiento SIGI.	Se ha avanzado en la actividad en un 50%.	A la oficina de control interno no se recibieron las evidencias del avance de las actividades																																							
Demora en la entrega de la información	Demora en la entrega de la información	Mala calidad de las obras, Demora en los procesos, investigaciones y sanciones disciplinarias, penales y fiscales.	3	3	Mediana	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Fijar fechas límite para las entregas de las actas, documentos, para cumplir con los tiempos establecidos en las plataformas institucionales.	Se ha avanzado en la actividad en un 50%.	A la oficina de control interno no se recibieron las evidencias del avance de las actividades																																							

4	Gestión del Desarrollo	Generar condiciones y estrategias que permitan el desarrollo económico, social, de infraestructura y servicios públicos, y la participación ciudadana en el ejercicio de los derechos políticos, con el fin de lograr el bienestar de la comunidad Cusqueña	AMBIENTE	El NO cargo de la información en los tiempos establecidos por los entes de control - cargo de dicho funcionario de la información que pueda incurrir en sanciones graves - manipulación de información detallada y de entera disposición de la administración.	Carencia de los controles establecidos para la recepción y carga de información.				Poner en práctica los formatos establecidos para la recepción de la información.	Se ha avanzado en la actividad en un 100%.	A la oficina de control interno no se recibieron las evidencias del avance de las actividades			
					Deficiencia en el grupo designado para la gestión	Investigaciones y acciones disciplinarias, parciales y fiscales	4	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Tener un seguimiento del cumplimiento del plan de trabajo establecido para incorporar los riesgos en el proceso y aumentar la efectividad.	Se ha avanzado en la actividad en un 50%.	A la oficina de control interno no se recibieron las evidencias del avance de las actividades		
						Integridad de los funcionarios encargados				Reactivar capacitaciones a los funcionarios que necesitan mejorar conocimientos en el equipamiento.	Se ha avanzado en la actividad en un 50%.	A la oficina de control interno no se recibieron las evidencias del avance de las actividades		
					Demora en la entrega de la información	Integridad de los funcionarios encargados	2	Moderada	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Apurar fechas límite para la entrega de los actos, documentos, para cumplir con los tiempos establecidos en los planes de trabajo.	Se ha avanzado en la actividad en un 50%.	A la oficina de control interno no se recibieron las evidencias del avance de las actividades		
						Presión indebida a funcionarios				Reactivar capacitaciones a los funcionarios que necesitan mejorar conocimientos en el equipamiento.	Se ha avanzado en la actividad en un 100%.	A la oficina de control interno no se recibieron las evidencias del avance de las actividades		
					Pérdida de documentación en los carpetas, establecidas por cada proyecto y/o contrato. Pérdida de documentación de un proyecto y/o contrato determinado con problematización para llevar a terreno.	Presión indebida a funcionarios	3	Moderada	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Checkeo y seguimiento de la existencia en base a procesos fundamentados éticos, basados en el código único disciplinario y el seguimiento del sector de la función pública.	Se ha avanzado en la actividad en un 100%.	A la oficina de control interno no se recibieron las evidencias del avance de las actividades		
				Pérdida de documentación indiscriminada		Capacitación con los funcionarios encargados sobre la ley 596 del 2000 que afecta la ley general de acceso.				Se ha avanzado en la actividad en un 50%.	A la oficina de control interno no se recibieron las evidencias del avance de las actividades			
				Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dato o modificar a nombre propio o de terceros con el fin de celebrar o ejecutar un contrato	Debilitados en la etapa de planeación, que faciliten la inclusión en los estudios previos, y/o en los pliegos de condiciones de requisitos orientados a favorecer a un proponente	Pérdida de imagen institucional, Desmoronamiento de actas, Pérdida de confianza en el público, Desmoronamiento patrimonial, Investigaciones parciales, disciplinarias	2	1	Moderada	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Los proyectos y/o programas deben elaborarse acorde a la necesidad de la sociedad y conforme al plan de acción elaborado para cada vigencia. Realizar seguimiento a la ejecución de proyectos, programas, contratos, entre otros.	Se encuentra en ejecución tres (3) contratos de la vigencia anterior... 2 proyectos de la vigencia 2022 a los cuales se le ha seguimiento a la ejecución de proyectos.	ARCHIVO PDF. INFORMES DE SUPERVISION	
												Presiones indebidas		Se encuentra en ejecución tres (3) contratos de la vigencia anterior... 2 proyectos de la vigencia 2022 a los cuales se le ha seguimiento a la ejecución de proyectos.
												Carencia de controles en el procedimiento de contratación		Se encuentra en ejecución tres (3) contratos de la vigencia anterior... 2 proyectos de la vigencia 2022 a los cuales se le ha seguimiento a la ejecución de proyectos.
												Mala calidad de las obras, Enriquecimiento ilícito de funcionarios y/o servidores públicos.		Se encuentra en ejecución tres (3) contratos de la vigencia anterior... 2 proyectos de la vigencia 2022 a los cuales se le ha seguimiento a la ejecución de proyectos.
				Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dato durante la existencia técnica.	Adendas que modifican las condiciones generales del proceso de contratación para favorecer a un proponente	Pérdida de imagen institucional, Desmoronamiento de actas, Pérdida de confianza en el público, Desmoronamiento patrimonial, Investigaciones parciales, disciplinarias	2	4	Alta	Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Realizar visitas técnicas acorde a lo solicitado o para atender cualquier problemática ambiental.	Se presentan 3 informes de las actividades realizadas en los municipios del departamento	ARCHIVO PDF.	
												Desmoronamiento de quien recibe la asistencia técnica.		Se presentan 3 informes de las actividades realizadas en los municipios del departamento
				Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dato para favorecer al contratista en la ejecución contractual	Falta de competencias técnicas para el ejercicio de la labor	1. Mala imagen institucional. 2. Demandas y sanciones. 3. Subservicio por negligencia. 4. Insatisfacción del usuario. 5. Desmoronamiento patrimonial. 6. Procesos disciplinarios	1	1	Moderada	Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Realizar proyectos, programas y planes acorde a lo establecido en el plan de desarrollo y cumpliendo con la metodología para la elaboración de proyectos de la entidad.	De la vigencia 2022 se formularon 3 proyectos acorde a lo establecido en el plan de acción acorde con la metodología para la elaboración de proyectos ante planeación para su validación y ejecución.	ARCHIVO PDF. CERTIFICADO DEL QAFP	
												Omisión en el cumplimiento de ética. 6. Falsa denuncia ciudadana		De la vigencia 2022 se formularon 3 proyectos acorde a lo establecido en el plan de acción acorde con la metodología para la elaboración de proyectos ante planeación para su validación y ejecución.
				Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dato para favorecer al contratista en la ejecución contractual	Permite el cumplimiento de las cláusulas contractuales durante la ejecución y seguimiento del bien o servicio favoreciendo al contratista o proveedor. 8. Citar información respecto del cumplimiento del contratista.	1. Sanciones legales 2. Recibir bienes o servicios de mala calidad que no cumplen con el objetivo. 3. Incumplimiento de los objetivos y metas del plan de desarrollo. 4. Incremento de los costos en la ejecución de la entidad. 5. Imagen institucional negativa. 6. Desmoronamiento patrimonial	1	1	Moderada	Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Realizar proyectos, programas y planes acorde a lo establecido en el plan de desarrollo y cumpliendo con la metodología para la elaboración de proyectos de la entidad.	En la vigencia 2022 se formularon 3 proyectos acorde a lo establecido en el plan de acción acorde con la metodología para la elaboración de proyectos ante planeación para su validación y ejecución.	ARCHIVO PDF. CERTIFICADO DEL QAFP	
												Otros casos: omisión del servidor público para exigir el objeto contractual y falta de competencias especial en los servidores públicos para el desempeño de esa labor.		En la vigencia 2022 se formularon 3 proyectos acorde a lo establecido en el plan de acción acorde con la metodología para la elaboración de proyectos ante planeación para su validación y ejecución.
				Cargos de recursos a proyectos, programas y planes sin el cumplimiento de requisitos	Desmoronamiento de las competencias de la entidad	Favoritismo a terceros, Uso indebido de recursos públicos, Baja calidad de los proyectos, Pérdida de credibilidad en la gestión de la entidad, Investigaciones administrativas, disciplinarias, fiscales y penales.	1	1	Moderada	Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	El funcionario encargado de elaborar el proyecto debe apoyarse con los estudios de factibilidad/estudios de impacto ambiental, serios y oportunos para planificar los bienes y servicios que se pretenden adquirir	En la vigencia 2022 se formularon 3 proyectos. Para la formulación de cada proyecto se tuvo en cuenta los estudios de mercado (potenciales) y resolución para la contratación de personal.	ARCHIVO PDF. CERTIFICADO DEL QAFP	
Intereses particulares y clientelismo.	En la vigencia 2022 se formularon 3 proyectos. Para la formulación de cada proyecto se tuvo en cuenta los estudios de mercado (potenciales) y resolución para la contratación de personal.													
Proyectos ambientales formulados con intereses particulares	Chuchumayo parcial o total a la ciudadanía de información considerada pública	Favoritismo a terceros, Uso indebido de recursos públicos, Incumplimiento legal y moral, Procesos administrativos, disciplinarios, legales y penales, Afectación de la imagen	1	1	Moderada	Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Realizar inventario de expedientes y ser manejados por una sola persona.	Se registra 43 solicitudes por control de accesos oportunamente	ARCHIVO PDF					
								Debilidad en la divulgación del código de ética y valores institucionales por parte de los servidores públicos.		Se registra 43 solicitudes por control de accesos oportunamente				
Suministro de información incompleta o inexacta que genera desconfianza o incertidumbre en la implementación de políticas, programas, proyectos con beneficiarios e intereses particulares	Manipulación de la información, que se le presente al usuario al momento de hacer la solicitud de acompañamiento o asistencia técnica.	Procesos administrativos, disciplinarios, legales y penales. 2. Intervención por parte de los Entes de Control a la entidad. 3. Insatisfacción del cliente y/o partes interesadas. 4. Afectación de la imagen institucional	1	1	Moderada	Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Atender oportunamente las solicitudes de información de la sociedad.	Se registra expediente de la vigencia 2022 comunicaciones internas, comunicaciones externas, proyecto restauración ecológica proyecto vivero, proyecto P&A San Martín, Convenio SEEA, Recorrido de ríos, programa de sensibilización ambiental.	ARCHIVO PDF					
								Control insuficiente para hacer seguimiento al desarrollo de las actividades de capacitación de asistencia técnica por parte de los supervisores y jefes de área		Se registra expediente de la vigencia 2022 comunicaciones internas, comunicaciones externas, proyecto restauración ecológica proyecto vivero, proyecto P&A San Martín, Convenio SEEA, Recorrido de ríos, programa de sensibilización ambiental.				
Pérdida, daño o alteración de la información en el Archivo de la SE	Debilitados en los tratamientos y políticas de seguridad de la información y gestión documental	Pérdida de memoria documental institucional. 2. Desmoronamiento patrimonial. 3. Pérdida de información por parte de los supervisores y jefes de área	1	1	Moderada	Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Atender oportunamente las solicitudes de información de la sociedad.	Se registra expediente de la vigencia 2022 comunicaciones internas, comunicaciones externas, proyecto restauración ecológica proyecto vivero, proyecto P&A San Martín, Convenio SEEA, Recorrido de ríos, programa de sensibilización ambiental.	ARCHIVO PDF					
								Exposición al fraude por transparencia pública		Se registra expediente de la vigencia 2022 comunicaciones internas, comunicaciones externas, proyecto restauración ecológica proyecto vivero, proyecto P&A San Martín, Convenio SEEA, Recorrido de ríos, programa de sensibilización ambiental.				
Respuestas de los derechos de petición emitidas a los ciudadanos que no contemplan los criterios de calidad, calidad, oportunidad y cobertura, siendo la información no efectiva para resolver la solicitud del peticionario	Indefinido control a los criterios de calidad	Pérdida de imagen de la entidad. Acciones legales contra la entidad. Baja nivel de satisfacción de la ciudadanía. Reclamamientos de entes de control.	1	3	Moderada	Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Dar respuesta oportuna a los derechos de petición allegados a la sociedad.	Se evidencia el registro de 5 derechos de petición atendidos oportunamente.	TABLA EXCEL. FORMATO DE DERECHO DE PETICION					
								Desmoronamiento o aplicación indebida de la normatividad aplicable por parte del equipo jurídico, encargado de dar trámite a las solicitudes ciudadanas		Se evidencia el registro de 5 derechos de petición atendidos oportunamente.				

			Entrega de ayudas humanitarias a población que se ha afectado y/o desplazada por el Covid-19 y fenómenos naturales ocurridos en el departamento	Falta de verificación de la población afectada y control y seguimiento a los protocolos de entrega de ayudas.	Sanción disciplinaria	1	4	Alta	1. Reducir el riesgo se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Manual de estandarización de ayudas humanitarias de emergencia, ley 1523 del 2010. Aplicación de los procedimientos.	La COGSD se encuentra en la formulación del Proyecto de Ayudas Humanitarias, para ser presentada a Planificación Departamental.	SE RELACIONA EN EL OFICIO	
			Entrega de ayudas humanitarias en las especificaciones mínimas establecidas por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.	Desconocimiento de las normas técnicas en donde se encuentran las especificaciones establecidas por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Falta de verificación del estado, calidad, cantidad y fecha de expiración de los productos. Especificaciones técnicas desactualizadas según la Ley 1523 del 2010.	Sanción disciplinaria, fiscal y decomiso patrimonial	1	4	Alta	1. Reducir el riesgo se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Manual de estandarización de ayudas humanitarias, ley 1523 del 2012 Elaboración y aplicación de un procedimiento de control.	Esta Oficina se encuentra en proceso de elaboración de los procedimientos para la correcta aplicación de los estándares y manuales establecidos por la UNDRR.	SE RELACIONA EN EL OFICIO	
			Realización de obras de mitigación y acciones en beneficio particular y de beneficio común.	Falta de control y supervisión sitios y beneficiarios de los diseños y obras a ejecutar.	Sanción disciplinaria y fiscal	2	4	Alta	1. Reducir el riesgo se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Realizar visitas periódicas de supervisión a las zonas afectadas por la problemática para garantizar que los diseños y obras sean de beneficio común y no particular.	Se realizó visita técnica a obra de reducción del riesgo por inundación (tempestad de lluvia) en los corregimientos de Candelaria, Sempaya, Salto, La Maza, el Guamo, Higuamarillo y las veredas Santo Domingo, Platano, San Juan, Villa Luz, Cello Hondo, Tres Bocas, Cuatro Esquinas y La Vieja (partes), Municipio de CIBOLONGUA - Cesar.	ARCHIVO PDF: REGISTRO DE ISO DE CARROTANQUE	
			Utilización de carrocerías y camionetas para intereses particulares.	Falta de control y seguimiento al cronograma de actividades entregado.	Sanción disciplinaria y fiscal	2	4	Alta	1. Reducir el riesgo se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Supervisión del cronograma de actividades entregado con base a la solicitud de la comunidad afectada. Control en la forma de los documentos de recibido por parte de los corregidos y de la comunidad.	El Departamento del Cesar, a través de la Oficina para la Gestión de Riesgo de Desastres y Cambio Climático, viene atendiendo las solicitudes realizadas por los diferentes Municipios del Cesar, para atender las necesidades de abastecimiento de agua a la comunidad afectada de los corregimientos, veredas y cabecera municipal. De esta manera se da cumplimiento a través de la supervisión según evidencias No. 1, 4, 5, 6 y 8.	ARCHIVO PDF: REGISTRO DE ISO DE CARROTANQUE	
			Uno inadecuado del poder.	Falta de integridad del funcionario encargado de la etapa precontractual.	Investigaciones Disciplinarias, fiscales y penales.	2	5	Mediana	1. Reducir el riesgo se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	El profesional universitario designado, realiza estudio de necesidad con obligaciones claras respecto a los servicios contratados y Acta de seguimiento a los contratistas por parte de supervisores de obra.	Por medio de la plataforma de la Gobernación del Cesar se crea la sesión: TRAMITE SECRETARIA DEPORTES. En ella se realiza vía internet los trámites para obtener permisos jurídicos de los organismos deportivos (clubes y ligas). En ella se detallan las normas que rigen este proceso y además se encuentran los formatos para adelantar los mismos, como documentos anexos se requieren en plataforma: Actas, Estatutos, Documentos de Identidad, Certificados de idoneidad, Carta de aceptación de cargo. Recomiendamos, una vez se diligencia la información y se anexan los documentos se notifica a la persona encargada para que realice su respectiva verificación y revisión.	LA SESION DE TRAMITES ESTA DISPONIBLE EN LA PAGINA DE LA GOBERNACION DEL CESAR	
			Cuando el servidor público, voluntario de su cargo o de sus funciones, condicione la realización eficiente de sus funciones a la obtención de ayudas para beneficio propio o de un tercero.	Obtención de favores y/o beneficios para el servidor público o su entorno. Pago de favores y compromisos políticos (beneficios).	Investigaciones Disciplinarias, fiscales y penales. Denuncia contra el Estado, Petición de confesión de hechos y/o declaración de nulidad de actuaciones de la institución.	2	5	Mediana	1. Reducir el riesgo se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	El profesional universitario designado, realiza estudio de necesidad con obligaciones claras respecto a los servicios contratados y Acta de seguimiento a los contratistas por parte de supervisores de obra.	Se manejan los informes de supervisión que nos sirven como seguimiento de las actividades realizadas por el contratista encargado.	ARCHIVOS PDF: INFORMES DE SUPERVISION	
			Tráfico de influencias.	Incumplimiento de los resultados en la contratación.	perdida de imagen institucional, Denuncia contra el Estado, Petición de confesión, investigaciones penales	1	4	Alta	1. Reducir el riesgo se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	El profesional universitario designado, verifica que los trámites y servicios de la secretaría de recreación y deportes cumplan con los requisitos de cada año a través del chequeo del equipo, la matriz de transparencia y acceso a la información pública. En caso de encontrar errores o fallas en el proceso se informa a los encargados de los procesos relacionados.	Se manejan las certificaciones de cumplimiento que nos sirven como seguimiento de las actividades realizadas por el contratista encargado.	ARCHIVOS PDF: INFORMES DE SUPERVISION	
			Incumplimiento de los resultados en la contratación.	perdida de imagen institucional, Denuncia contra el Estado, Petición de confesión, investigaciones penales	perdida de imagen institucional, Denuncia contra el Estado, Petición de confesión, investigaciones penales	1	4	Alta	1. Reducir el riesgo se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	El profesional universitario designado, realiza seguimiento a la ejecución, mediante actas de supervisión con el fin de determinar el cumplimiento del mismo.	Se manejan las certificaciones de cumplimiento que nos sirven como seguimiento de las actividades realizadas por el contratista encargado.	LA SESION DE TRAMITES ESTA DISPONIBLE EN LA PAGINA DE LA GOBERNACION DEL CESAR	
			Cobro asociado al trámite.	Falta de sistema en la información.	perdida de imagen institucional, Denuncia contra el Estado, Petición de confesión, investigaciones penales	4	4	Alta	1. Reducir el riesgo se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	LISTA DE CHEQUEO DE REQUISITOS ACTUALIZADA Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS	Se recibe en la oficina de control interno, la lista de chequeo un diligenciar. Solo el formato.	ARCHIVO PDF	
			Intelectual supervisión de contratos y convenios.	Supervisión con conocimientos insuficientes en los temas a supervisar. 2. Falta de responsabilidad en el ejercicio de supervisión y ejecución de normativas contractuales. 3. Deficiente nivel de seguimiento a la ejecución contractual.	1. Detrimiento patrimonial para el departamento. 2. Investigaciones y sanciones disciplinarias, fiscales y penales. 3. Incumplimiento en las metas del plan de desarrollo departamental	2	4	Mediana	1. Reducir el riesgo se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Formas de supervisión sujetas a control en el Decreto 1082 de 2015.	Teniendo en cuenta la actividad establecida dentro del plan anti corrupción, procedimos a relacionar cada uno de los contratos y/o convenios que se suscribió la semana con corte de 08 de marzo de 2022.	ARCHIVO PDF: SE RELACIONA EN EL OFICIO.	
			Faltencias en el seguimiento y control de las acciones de cada uno de los proyectos con recursos del SCR por parte de los funcionarios encargados.	Falta de compromiso y responsabilidad en el ejercicio de seguimiento y control a las garantías adquiridas dentro de los proyectos con recursos del SCR.	1. Detrimiento patrimonial para el departamento. 2. Investigaciones y sanciones disciplinarias, fiscales y penales.	2	4	Mediana	1. Reducir el riesgo se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Seguimiento a los garantías de los diferentes proyectos con recursos del SCR a través de mesas de trabajo con los supervisores asignados a cada proyecto	De acuerdo a la actividad de "Actas Firmadas" Se anexa un (2) archivos, que corresponden a la suscripción firmada a los funcionarios y/o contratistas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo empresarial, de los seguimientos y los controles necesarios de cada una de las garantías adquiridas dentro de los proyectos a ejecutarse por esta entidad con recursos del Sistema General de Regalías, en razón a la importancia de la vigencia de las pólizas que respaldan estos proyectos.	ARCHIVO PDF: SE RELACIONA EN EL OFICIO.	
			Utilización de subcontratos los recursos de las actividades o bases a contratar en la formulación de proyectos	Falta de estudio de mercados de las necesidades contempladas en el proyecto o desconocimiento de los funcionarios responsables en la aplicación de la normatividad.	1. Detrimiento patrimonial para el departamento. 2. Investigaciones y sanciones disciplinarias, fiscales y penales. 3. Pérdida de credibilidad de la entidad	1	2	Mediana	1. Reducir el riesgo se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Líneas de Investigación General para la Formulación de Proyectos de Inversión Pública - IGCP	Se anexa un (2) archivos, correspondiente a las circulares remitidas a los funcionarios y/o contratistas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo empresarial, donde se informa la importancia del estudio de mercado en la elaboración y/o formulación de proyectos, cumpliendo con esta la actividad 87, actividad dentro del plan estratégico.	ARCHIVO PDF: SE RELACIONA EN EL OFICIO	
			Potenciales, destrezas y habilidades de talento humano de la Gobernación del Cesar, y realizar su control de calidad, manifiesto que se favorezca el desarrollo integral de los funcionarios, con el fin de optimizar la producción del servicio público y lograr que se desarrollen competencias de la gestión administrativa departamental	Falta de conocimiento y/o experiencia de los funcionarios, adscritos a la dependencia, en el manejo del derecho Disciplinario. Falta de conocimiento y/o experiencia de los funcionarios, adscritos a la dependencia, en el manejo del derecho Disciplinario. Presiones indebidas. Carencia de control, y seguimiento en el procedimiento judicial disciplinario, aplicado por Oficina de Control Disciplinario. Falta de transparencia.	Pérdida de imagen institucional, Denuncia contra el Estado, Petición de confesión en el público, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, por los funcionarios de la dependencia. Pérdida de imagen institucional, Denuncia contra el Estado, Petición de confesión en el público, Detrimiento patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, para los funcionarios de la dependencia.	1	4	Alta	1. Reducir el riesgo se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Revisión de los casos con transcurso a impacto, un mes de trabajo, dirigidos por la Oficina, con base en la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Actualización del Inventario General de Actuaciones procesadas, producidos mensualmente por la Oficina de Control Interno Disciplinario.	Actividades realizadas a cabo por la oficina durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2022. Inventario de procesos, a cargo de cada uno de los funcionarios de la dependencia, para el seguimiento de los mismos procesados, y actuaciones de conformidad con la ley 754 de 2002, y demás normas aplicables al proceso disciplinario. Actividades realizadas a cabo por la oficina durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2022. Actividades realizadas a cabo por la oficina durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2022.	Expedientes físicos, inventario personal de cada funcionario, e inventario general de las actuaciones producidas por el Despacho. me a mes, así como las carpetas realizadas de dichas actuaciones. C/ Carpa de Audiencias, Autos de Apertura de Investigación, Tutelas, Derechos de Petición, Fallos, etc.	NO SE RECIBIERON EVIDENCIAS
			Asesorar y representar electorales a la Gobernación del Cesar, en los asuntos jurídicos de interés de la Entidad para garantizar que los recursos se encuentren dentro de los procedimientos.	Conceptos infulados que proponen cancelar pretensiones y sentencias condenatorias. Decisiones procesales no justificadas o no presentadas oportuna de recursos sin autorización del comité de conciliación del departamento. Con el fin de no presentar recursos en contra de providencias desfavorables hacia el departamento que le afecten patrimonialmente. Decisiones en la contratación de los servicios que continúen como consecuencia de la no proposición de recursos y recursos contra auto admisión de la demanda.	Pérdida de imagen institucional, Denuncia contra el estado, Petición de confesión en el público, Detrimiento patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, deficiente defensa judicial, deficiente delimitación del comité de conciliación, adjudicación de	1	4	Alta	1. Reducir el riesgo se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Capacitación del personal, adscrito a este departamento, según sea COGSD, vigente desde el 20 de marzo de 2022. Solicitud de informes	Actividades realizadas a cabo por la oficina durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2022. Actividades realizadas a cabo por la oficina durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2022. Actividades realizadas a cabo por la oficina durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2022.	Forma mensual en la Oficina. Ver carpeta e informes, que reposa en el archivo de la dependencia.	ARCHIVO PDF
			Expediente permanente de la base de datos de procesos judiciales y PCR a cargo de la Oficina Asesora Jurídica	Expediente permanente de la base de datos de procesos judiciales y PCR a cargo de la Oficina Asesora Jurídica	Expediente permanente de la base de datos de procesos judiciales y PCR a cargo de la Oficina Asesora Jurídica	1	4	Alta	1. Reducir el riesgo se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Expediente permanente de la base de datos de procesos judiciales y PCR a cargo de la Oficina Asesora Jurídica	Actividades realizadas a cabo por la oficina durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2022.	ARCHIVO PDF	

<p>Inscripción de digitarios de las organizaciones civiles de primer y segundo grado</p>	<p>Inscribo</p>	<p>Actualmente, esta solicitud se realiza de forma física y por correo certificado. El interesado debe radicar la solicitud respectiva junto con los anexos ante el Centro de Atención al Ciudadano ubicado en el edificio de la Gobernación del Cesar.</p> <p>Esta solicitud se dirige al funcionario encargado para que verifique la información en la base de datos y en el archivo de la Secretaría de Gobierno, de cumplir con los requisitos se proyecta el acto administrativo y se envía al peticionario.</p>	<p>El ciudadano ingresará a la página de la Gobernación del Cesar www.cesar.gov.co sección de trámites y servicios donde encontrará el formulario diligenciable en línea para la solicitud, realizando de manera inmediata la solicitud respectiva.</p> <p>En esta solicitud en línea, se deberán adjuntar unos documentos en formato pdf generando una base de datos, la cual se podrá descargar para verificación por el funcionario asignado de la Secretaría de Gobierno departamental el cual después de verificar si procede deberá emitir el acto administrativo respectivo.</p>	<p>Reducción de tiempo y costo ya que el ciudadano con esta medida podrá realizar la solicitud del certificado en línea.</p> <p>Facilitar al ciudadano para hacer las solicitudes</p>	<p>Tecnología</p>	<p>30/01/2022</p>	<p>31/12/2022</p>	<p>Formularios diligenciados en Línea</p> <p>Secretaría de Gobierno, Asesor TIC</p>
--	-----------------	---	---	---	-------------------	-------------------	-------------------	---

COMPONENTE 3. RENDICION DE CUENTAS.

INFORMACION

ACTIVIDAD	VALOR	RESPONSABLE	FECHA	AVANCES A 30 DE ABRIL DE 2022
<p>PRODUCCIÓN DE 8000 MIL PERIÓDICOS "Lo Hacemos Mejor" Con información institucional del Departamento del Cesar.</p>	<p>Se diseñó y se imprime según la necesidad del evento. El periódico, se emite de forma impresa y en PDF colgado en la página Web de la Gobernación del Cesar.</p> <p>https://cesar.gov.co/lohacemosmejor/</p>	<p>Oficina de Comunicaciones</p>	<p>Abril de 2022</p>	<p>Se distribuirán 4000 mil periódicos en Valledupar, y el resto de manera equitativa, se repartirán en los municipios.</p> <p>http://cesar.gov.co/lohacemosmejor/wp-content/uploads/2022/05/lovepdf_merged.pdf</p> <p>https://cesar.gov.co/lohacemosmejor/</p>
<p>PIEZAS VISUALES: actualizar los contenidos, tanto físicos como virtuales. Los cuales se visualizan a través de redes sociales, pendones, vallas, Tik Tok, Instagram, cuffas y medios como radio y televisión.</p>	<p>Permanente</p>	<p>Oficina de Comunicaciones</p>	<p>01/01/2022-30/04/2022</p>	<p>Se anexan piezas diseñadas en el trimestre. Por Equipo de Prensa, visualizadas en nuestra página web, en los medios externos y en los Mupis externos en diferentes lugares de la ciudad.</p> <p>https://cesar.gov.co/lohacemosmejor/</p> <p>https://cesar.gov.co/index.php/es/</p> <p>https://es.cabameo.com/read/00343904e031b0459d0</p>
<p>PRODUCCIÓN VIDEOS: Procesar videos institucionales que sirven de difusión a la gestión institucional adelantada por la entidad</p>	<p>Permanente</p> <p>Oficina de Comunicaciones</p>	<p>Oficina de Comunicaciones</p>	<p>01/01/2022-30/04/2022</p>	<p>de televisión, "Lo Hacemos Mejor" emitidos a corte 30 de abril, para emisión en Telescribe a las 2:00 p.m. los martes, reproducido por periodistas independientes y canales locales. En lo corrido de este trimestre se realizaron 100 reels (videos)</p> <p>https://cesar.gov.co/index.php/es/</p> <p>https://youtu.be/8r-N9t6MII</p>
DIÁLOGO				
<p>LOS DIFERENTES RECORDADOS QUE REALIZAN EL GOBERNADOR Y LOS SECRETARIOS, LO MISMO QUE LOS ASESORES POR EL DEPARTAMENTO.</p>	<p>Diariamente</p>	<p>Go - Gobernador y Gabinete Departamental</p>	<p>01/01/2022-30/04/2022</p>	<p>Diariamente el dialogo con las comunidades, es una forma de dar a conocer las actividades y los avances de las obras que benefician a todos los sectores del Departamento y socializar los programas, planes y proyectos en pro de las comunidades más necesitadas.</p> <p>https://cesar.gov.co/index.php/es/</p>
<p>RUEDA DE PRENSA: Para socializar información institucional</p>	<p>Dependiendo de la información relevante que se quiera dar a conocer, concerniente a la gestión institucional.</p>	<p>Oficina de Comunicaciones</p>	<p>01/01/2022-30/04/2022</p>	<p>La invitación para socializar los diferentes planes, proyectos a través de boletines y redes sociales, anunciado la fecha de la misma con la presencia de los medios de comunicación. Febrero 2 de 2022: Vista de Mirón: Tema: Oferta Cartera Cesar. Abril 20 de 2022: Tema: Promocionar la APP: Cesar, preno al Festival Valledupar.</p> <p>https://cesar.gov.co/index.php/es/</p>
<p>SOCIALIZAR PLAN ANTICORUPCIÓN a los funcionarios, ciudadanía y partes interesadas</p>	<p>1 Semestral</p>	<p>Todas las áreas y sectoriales concernientes</p>	<p>01/01/2022-30/04/2022</p>	<p>La página web de la Gobernación del Cesar: cesar.gov.co, ha servido de canal para dar a conocer el desarrollo de todos y cada una de las acciones institucionales. En ella encontramos toda la información pertinente.</p>
<p>MANTENER CONTACTO CON LA CIUDADANÍA a través de boletines, las redes sociales (Facebook, twitter, youtube e Instagram)</p>	<p>permanente</p>	<p>Oficina de Comunicaciones</p>	<p>01/01/2022-30/04/2022</p>	<p>En lo corrido del último semestre se emitieron 07 boletines, enviados a distintos medios de comunicación y el seguimiento a los eventos a través de las redes: @GobdelCesar @Prensagobcesar @Gobcesar Facebook:Gobernación del Cesar YouTube: Gobernación del Cesar</p> <p>https://cesar.gov.co/index.php/es/menpre/menpre.html</p>
<p>RENDICIÓN DE CUENTAS: evento que reúne a las comunidades para ser informados de los avances del Plan de Desarrollo y sus metas</p>	<p>semestral</p>	<p>Oficina de Comunicaciones</p>	<p>29 de junio de 2022 – fecha tentativa</p>	<p>Se incorporan todas las sectoriales para entregar avances del Plan de Desarrollo, y así formalizar la información que será entregada en la fecha acordada. Avances que serán presentados por el gobernador y los secretarios a las comunidades.</p>
RESPONSABILIDAD				

Publicación de resultados Rendición de Cuentas invitación en webs, medios impresos y virtuales, es de la Oficina de comunicaciones, bajo la responsabilidad de la jefe de la seccional	Permanente	Oficina de Comunicaciones	01/01/2022 30/04/2022	La publicación de los resultados de cada una de las acciones institucionales, serán publicadas en la página web de la Gobernación del Cesar. https://cesar.gov.co/index.php
Incluir en las jornadas de inducción y/o capacitación de la entidad, el desarrollo de temas asociados con Rendición de Cuentas, Transparencia e Integridad y conflicto de intereses.	Anual	Oficina de Talento Humano	01/01/2022 30/04/2022	El deber ser de la Oficina de Comunicaciones, no solo mantiene una interacción con la Oficina de Talento Humano; lo hace constantemente con las seccionales y las comunidades del Cesar. La Rendición de Cuentas es permanente, y se realiza con cada de las publicaciones de la gestión institucional. https://cesar.gov.co/index.php/es/menpre/menpre/0126-entp-000567-2021
Realizar actividades de sensibilización y/o sobre la importancia de la Rendición de Cuentas.	1 Semestral	Oficina de Comunicaciones – Secretaría de Gobierno y Oficina Asesora de Paz		A través de las seccionales de Gobierno, Paz y Política Social se realizarán invitaciones a los diferentes líderes de la ciudad, para ser informados de la Rendición Pública de Cuentas, aprovechando también para definir los temas más relevantes de este ejercicio institucional. La socialización es continua y permanente. Ya se adelantó el cronograma de lo que será la Rendición de Cuentas en diciembre de 2021 y la celebración del Aniversario del Departamento del Cesar.

COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						
OBJETIVO:	Desarrollar acciones para el mejoramiento de la accesibilidad, calidad y oportunidad en el servicio al ciudadano, a partir del fortalecimiento de canales de atención, desarrollo del talento humano, cumplimiento normativo y herramientas de apoyo a la gestión.					
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Indicadores	Responsable	Fecha programada	AVANCE A 30 DE ABRIL DE 2022
Subcomponente 1 Estructura Administrativa y Desempeño Estratégico	1 Constituir formalmente la dependencia de Atención al Ciudadano atendiendo las directrices del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano del Departamento Nacional de Planeación	Formalización dependencia	Dependencia Constituida	Asesor de asuntos internos	31/12/2022	El artículo 17 de la Ley 2022 del 20 de agosto del 2020, establece la creación de la oficina de relación con el ciudadano, la cual deberá ser creada de acuerdo con las normas que establece el Departamento Administrativo de la Función Pública, y deberá ser garantizado el sostenimiento de esta dependencia. La administración departamental en concordancia de la importancia de brindar a los ciudadanos una atención oportuna y adecuada, además de dar cumplimiento a la normatividad establecida con esta acción, en embargo, para la vigencia 2022 los ingresos de la entidad no fueron los suficientes, en consecuencia, no hubo la disponibilidad presupuestal para permitir crear cargos adicionales en la planta de personal. En este sentido, la ley 837 de 2020, en su artículo 75 establece la libertad para la creación de dependencias, en el inciso segundo señala: "Las unidades administrativas, dependencias, entidades, entes o oficinas, a que refiere el presente Artículo sólo podrán crearse o conservarse cuando los recursos a que se refiere el Artículo tercero de la presente ley sean suficientes para financiar su funcionamiento. En caso contrario las competencias deberán asumirse por dependencias afines." La Oficina de Gestión Humana, adelantará los estudios técnicos y financieros correspondientes para determinar la viabilidad de la creación de esta oficina, así mismo solicitará a la Secretaría de Hacienda la disponibilidad presupuestal en la vigencia 2022, teniendo en cuenta que la norma señala que el servidor público responsable de dicha dependencia o oficina debe ser de nivel directivo, se deberá pedir a la Honorable Asamblea Departamental que otorgue facultades al Gobernador del Departamento para su creación.
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.1 Mantener actualizado el sistema de gestión documental con el sistema de información dispuesto en el Centro de Atención al Ciudadano	Mejoramiento Institucional		Asesor de asuntos internos	Permanente	Los canales de atención en el marco de la pandemia se han fortalecido, se ha logrado ampliar y mejorar la atención en los canales virtuales, los funcionarios del Centro de Atención al Ciudadano se encuentran identificados con la imagen institucional.
	Desarrollar que las líneas telefónicas de atención al ciudadano de la entidad, el piza o computador cuenten con atención oportuna				Permanente	Las líneas telefónicas funcionan normalmente en el horario de atención al ciudadano
	Mantener actualizado la información (teléfono, dirección, programas actuales) de la entidad en la página web				Permanente	La página web de la entidad tiene relación constante de información de interés a los ciudadanos y la información que por ley se debe tener por ley se encuentra debidamente actualizada
	Desarrollar campañas informativas sobre los trámites y servicios que presta la entidad y sus resultados			Asesor de Asuntos Internos / Asesor de Comunicaciones		Se utilizó la oficina de prensa al desarrollo de campaña informativa de los trámites radicados en la última vigencia
Subcomponente 3 Talento Humano	1 Fortalecer el proceso de capacitación de los servidores del área de atención al ciudadano, se deben incluir en el proceso de inducción y capacitación de la entidad (Pública de servicio al ciudadano, normatividad, procedimientos, oferta institucional/portafolio de servicios, procesos de servicio al ciudadano, uso de sistemas de información de la entidad, política de tratamiento de datos personales, plataformas virtuales (no más fase, SUT), información general de la entidad (organigrama, contactos dependencias, misión, visión, valores, plan de desarrollo), con una periodicidad no mayor a 6 meses.	Registro de actividades desarrolladas y participaciones.	# funcionarios capacitados	Líder Programa de Gestión Humana		Con referencia a los avances que hemos realizado este año, en el subcomponente No. 3, Item 1, referente al proceso de capacitación de los servidores, me permito informarle los resultados que se han venido realizando hasta el momento y en nuestros avances. Es de su conocimiento la evidencia de cada uno de ellos: <ul style="list-style-type: none"> • Inducción (Se están realizando una vez se posea el acta) • Cursos virtuales: Acuerdo de Control Interno y Modelo Integrado de Gestión (MIG) (del 2020) • Primer Congreso Institucional del Sector Público (del 2020) • Debido proceso disciplinario y la separación de roles en la Gobernación del Cesar" (del 2020) • Diplomado control social a la gestión pública, fundamentación. • Jornada de capacitación virtual "Impugnación y herramientas para prevenir la corrupción" (del 2020) • Control Social Entidades Públicas y servidores públicos (del 2020)
	2 Promover la participación de los Servidores Públicos del área de atención al ciudadano en los talleres y cursos virtuales de Lenguaje Claro ofrecidos por el PNDC del Departamento Nacional de Planeación.	Registro de Participaciones		Líder Programa de Gestión Humana		Con referencia al curso de Lenguaje Claro, los informes que el año anterior 2020 funcionarios reportaron sus certificaciones a esta oficina, de los cuales fueron recibidos en los meses de abril.
	3 Diseñar los servicios públicos de la entidad la Guía de Lenguaje Claro del PNDC del Departamento Nacional de Planeación.	Evidencia de Socialización	# guías entregadas	Líder Programa de Gestión Humana		La capacitación de atención al ciudadano y Lenguaje Claro para esta vigencia, la estamos realizando para el segundo semestre, porque estamos en un proceso de entrega y gestión de los nuevos funcionarios que entraron a laborar a esta entidad por motivo del proceso de cambio realizado por la Convención Nacional Servicio Civil.
Subcomponente 4 Normativa y procedimientos	3 Socialización de procedimientos relacionados con PORSD de la entidad (mediante resolución 002461 del 14 de marzo de 2021 se adopta Manual de Trámites de PORSD y comunicaciones oficiales)	Procedimiento Utilizado		Asesor de Asuntos Internos - Líder del Programa de Archivo	31/12/2022	Mediante resolución 002461 del 8 de marzo de 2021 se adoptó el Manual de Trámites de PORSD y Comunicaciones Oficiales, en el nuevo escenario de nombramientos de servidores públicos del concepto de empleo, se socializó con los funcionarios que ingresan el Manual de Trámites PORSD y comunicaciones oficiales.

Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	1	Planificar y realizar de manera periódica encuestas de percepción ciudadana frente a la calidad de los trámites y servicios brindados por la entidad de manera presencial y por medios electrónicos.	Documento de resultados de la medición de percepción de los ciudadanos respecto a la calidad y accesibilidad de los canales de atención		Asesor de asuntos internos	31/12/2022	No se han realizado
---	---	--	---	--	----------------------------	------------	---------------------

COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACION

Subcomponente	Actividades	Meta y producto	Indicadores	Responsable	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO AL 30 DE ABRIL 2022	
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1	Divulgar y Publicar Datos Abiertos de la Entidad	Publicación y actualización de los datasets en el portal	Numero de Datos Abiertos Actualizados/ Numero de Datos Abiertos Publicados	ASESOR TIC - SISTEMAS	La entidad publica información en el portal de datos Abiertos www.datos.gov.co Hasta la fecha se encuentran publicados 28 conjuntos de datos.
	2	Actualizar continuamente la Pagina Web del Departamento, que sea accesible desde cualquier dispositivo, cumplir con los lineamientos técnicos mínimos a publicar y lo que indica la Ley	Pagina web oficial del Departamento del Cesar actualizada, cumpliendo los parámetros de Ley	Soporte de solicitud de actualización	ASESOR TIC y ADMINISTRADOR WEB	La entidad actualiza constantemente la página web conforme a los lineamientos de transparencia y los principios de calidad y oportunidad de la Ley 1712 de 2014 y la resolución 1519 de 2020 y sus anexos. www.cesar.gov.co
	2	Actualizar el esquema de publicación de acuerdo a la norma	Elaboración, revisión y socialización del documento de Esquema de Publicación 2022.	Esquema de publicación, actualizado y socializado	ASESOR TIC - SISTEMAS	El esquema de publicación establecido por la resolución 1519 de 2020 anexo 2 se encuentra en construcción.

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

En el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano vigencia 2022, los riesgos de corrupción no tuvieron variación con respecto a la vigencia anterior, se observó las distintas actividades de control para mitigar los riesgos de corrupción para las distintas sectoriales y oficinas de la gobernación del cesar, además, la oficina de control interno, evidencio que existen debilidades en diligenciar correctamente la matriz de riesgos, y los distintos componentes del PAAC 2022.

Se observa que la actividad del subcomponente 1 del componente 4 no presenta avances significativos a la fecha. La oficina de control interno, recomienda aunar los esfuerzos para llegar al cumplimiento de la actividad.

Por otro lado, en la vigencia 2022, el componente racionalización de trámites obliga a la secretaría de gobierno a la creación de una plataforma o sistema que facilite al ciudadano los trámites que brinda la administración departamental.

Se resalta el trabajo de la oficina de prensa en presentar adecuadamente todas las evidencias de los avances de las actividades del componente rendición de cuenta, de igual forma, la secretaría de salud, en presentar la evidencia correspondientes de sus actividades cumplidas a corte 30 de abril de 2022.

Se sugiere que la oficina asesora de planeación departamental-OAPD realiza las modificaciones necesarias y actualice las actividades de control para dar cumplimiento a la ley 1474 de 2011.



YEFERSON MALDONADO RODRIGUEZ
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ELABORÓ	CARLOS CALDERÓN CÁCERES
REVISÓ	AMPARO DE LA CRUZ DAZA
APROBO	YEFERSON MALDONADO RODRIGUEZ